# Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos

# Peritos
# Justicia Provincial

**Inscripción, baja y actualización de datos**

# Jurisdicciones

## Con Mesa Única Informatizada (M.U.I.)

Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Gualeguay.

Se informan altas, bajas y modificaciones de datos o fueros.
En estas jurisdicciones no se solicita la reinscripción anual.

**EL PERIODO HABILITADO ES DEL 01/11 AL 30/11 DE CADA AÑO**

**RECUERDE: Una vez realizada la inscripción, esta se mantiene vigente para los años siguientes, sin necesidad de reinscribirse anualmente. Por lo tanto, SI NO DESEA CONTINUAR COMO PERITO, DEBERÁ SOLICITAR EXPRESAMENTE SU BAJA.**

# Jurisdicciones

## Diversas jurisdicciones

Villaguay, Victoria, Chajarí, Colón, Nogoyá, Diamante, La Paz,
San Salvador, Tala, Federación, Federal, Feliciano y Villa Paranacito.

Se realiza la inscripción anualmente

**EL PERIODO HABILITADO ES DEL 01/11 AL 30/11 DE CADA AÑO**

# Alta de nuevos peritos en la M.U.I.

Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Gualeguay

## 01 Ingreso a Autogestión

Acceda a www.cpceer.org.ar, ingrese con usuario y clave y seleccione PERITOS.

## 02 Selección de jurisdicción y fueros

Elija la/s jurisdicción/es y el/los fuero/s en los que desea actuar.

## 03 Carga de datos de contacto

Complete domicilio legal, teléfono fijo, celular y correo electrónico.

Al finalizar, imprima su constancia.

# Profesionales ya inscriptos en la M.U.I.

## Autogestión Matriculados / Peritos

Acceda a www.cpceer.org.ar, ingrese con usuario y clave y seleccione PERITOS.

### 01 Si los datos son correctos

No es necesario modificarlos. Se mantiene el registro del año anterior.

### 02 Si necesita modificar datos o fueros

Edite y guarde domicilio, teléfono fijo, celular, correo electrónico y/o fueros.

### 03 Si solicita la baja del listado M.U.I.

Tilde “BAJA EN TODOS LOS FUEROS” y guarde.

Al finalizar, imprima su constancia.

# Inscripción en diversas jurisdicciones

Villaguay, Victoria, Chajarí, Colón, Nogoyá, Diamante, La Paz, San Salvador, Tala, Federación, Federal, Feliciano y Villa Paranacito

## 01 Ingreso a Autogestión

Acceda a www.cpceer.org.ar, ingrese con usuario y clave y seleccione PERITOS.

## 02 Selección de jurisdicción y fueros

Elija la/s jurisdicción/es y el/los fuero/s en los que desea actuar.

## 03 Carga de datos de contacto

Complete domicilio legal, teléfono fijo, celular y correo electrónico.

Al finalizar, imprima su constancia.

# Gestiones luego del cierre del período

## Modificación de datos o solicitud de baja

Una vez cerrado el período habilitado, las siguientes gestiones se solicitan por nota al Consejo Profesional, a través de la Delegación:

Cambios de domicilio, teléfono fijo, celular o correo electrónico. FORMULARIO

Baja en alguno o en todos los fueros. FORMULARIO

# Sistema de Notificación Electrónica (SNE)

## Registración indispensable para acceder a la Mesa Virtual

Los profesionales incluidos en las listas de peritos o auxiliares de justicia deben inscribirse en el SNE si todavía no lo hicieron.

Para solicitar la registración, envíe un correo a:

**online@jusentrerios.gov.ar**

La Mesa Virtual depende del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos.

# Accesos y contactos

## CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS

### Autogestión Matriculados

Ingresar a Autogestión

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE ENTRE RÍOS

### Inscripción y consultas sobre SISTEMA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (SNE)

Sistema SNE / Inscripción SNE para auxiliares

online@jusentrerios.gov.ar

0343 4206100 · Internos 438 o 5291